

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la 2da. Nom. de Rosario, Dra. María A. Deco, dentro de los autos caratulados: "YANCOV MARCO c/CARÁCTER S.R.L. y Otros s/Demanda Laboral", Expte. Nº 240-07, cita a GUSTAVO DANIEL ZAPATA a la audiencia del art. 51 C.P.L. fijada para el día 15 de Septiembre del 2011 a las 8,30 hs. a fin de absolver posiciones, presentar y reconocer documental, todo bajo los apercibimientos de los arts. 51, 52 y 66 todos del C.P.L.. Secretaría, Rosario, 8 de Agosto de 2011. Paula N. Hechem, secretaria subrogante.

S/C 142279 Ago 17 Ago 19

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la SEGUNDA Nom. de Rosario, Dra. MARÍA A. DECO, dentro de los autos caratulados: "YANCOV MARCO c/CARÁCTER S.R.L. y Otros s/Demanda Laboral", Expte. Nº 240-07, cita a Liliana Cristina Ferreyra a la audiencia del art. 51 C.P.L. fijada para el día 15 de Septiembre del 2011 a las 8,30 hs. a fin de absolver posiciones, presentar y reconocer documental, todo bajo los apercibimientos de los arts. 51, 52 y 66 todos del C.P.L. Secretaría, Rosario, 8 de Agosto de 2011. Paula N. Hechem, secretaria subrogante.

S/C 142276 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ORONA, MAXIMILIANO A. c/CARDOSO, HORACIO D. y Otros s/Declaratoria de pobreza", se ha dispuesto: "Rosario, 04 de Agosto de 2011. A los fines de la realización del Sorteo de Defensor de Oficio para representar al demandado Horacio D. Cardoso, fíjase la del 29 de Agosto de 2011 a las 10:30 hs. Notifíquese mediante Edictos, que se publicarán, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de PB de Tribunales (Art. 73 CPCC). (Expte. Nº 424/10).- Fdo.: Dra. Varela (Jueza de Trámite). Dr. Miranda (Secretario).- Rosario; Secretaría, 10 de Agosto de 2011. Juan Carlos Miranda, secretario.

\$ 11 142250 Ago 17 Ago 19

El tribunal colegiado de familia Nº 3 de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia ha dictado lo siguiente: Nº 2057, Rosario, 04 de Agosto de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados: "CARRIZO, ROBERTO MARCELO c/BARRIOS, BLANCA INÉS s/Divorcio vincular contencioso", Expte. Nº 2682/10. Y Considerando: Que la demandada ha sido citada a comparecer a estar a derecho, por edictos, no habiendo comparecido, pese a estar debidamente notificados por edictos, según constancias obrantes en autos e informe negativo de mesa de entradas. Resuelvo: Declarar rebelde a la parte demandada, continuando el juicio con el defensor de oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del CPCCSF. Notifíquese por edictos en los diarios BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales por dos días. Insértese y hágase saber.

\$ 11 142296 Ago 17 Ago 19

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos: "FREZ ARAYA JOSE ARMANDO c/BONTEMPO ERNESTO ANTONIO Y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 1244/07, ha dispuesto publicar el siguiente edicto: "Rosario, 27 de Abril de 2011. Agréguese el oficio acompañado. Cítese a los herederos y sucesores de Ernesto Antonio Bontempo a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de Ley atento lo dispuesto en el art. 47 CPCC, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibir los mismos en el hall de planta baja de tribunales. Fdo. Dra. Várela (Juez en Suplencia) - Dr. Miranda (Secretario)". Rosario, 24 de Junio de 2011. Juan Carlos Miranda, secretario.

S/C 142211 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CARABALLO NATALIA c/MOYANO WALTER s/Filiación", Expte. N° 1284/2010, se emplaza al demandado Walter Hernán Moyano, DNI N° 24.386.635, con último domicilio en calle Córdoba 4041 de Rosario, a comparecer a estar a derecho en el término de cinco días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y proseguirse el juicio sin su representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Gracia Paoletti, secretaria subrogante.

\$ 11 142271 Ago 17 Ago 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos caratulados: "GIMENO, JOSÉ y Ots c/COLAKREI, RODOLFO y Ots s/Desalojo", Expte. N° 2525/97, se ha resuelto lo siguiente: "N° 1947. Rosario, 16/06/2011 - Visto y Considerando: La solicitud de inscripción litigiosa del inmueble cuyo deslojo se pretende, en los términos del art. 521 del CPCC. Resuelvo: 1) Ordenar la inscripción litigiosa del inmueble que se encuentra situado en la localidad de Pueblo Esther y se identifica como, Lote N° 19, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 372, Folio 488, N° 138908 del departamento de Rosario; 2) Librar despacho al correspondiente Registro a los efectos de su anotación; 3) Disponer que, acreditada que sea la toma de razón de la medida, se publiquen edictos por 3 días para hacerla conocer. Insértese, agréguese y notifíquese". Fdo.: Dra. Paulinelli, Liliana (Secretaria) - Dr. Martínez Thoss, Eduardo (Juez). Liliana R. Paulinelli, secretaria.

\$ 11 142297 Ago 17 Ago 19

Autos: "MARTINUCCI BLAS O E HIJOS S.A. c/MOREYRA LUCIANO RAUL s/Ejecutivo", Expte N° 3672/10, Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; Rosario 16-06-11, informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Fdo. Dr. Sedita (Juez); Dra. M. Godoy (Secretaria). Marianela Godoy, secretaria.

\$ 11 142206 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos: "SOLANS, CARLOS RUBÉN s/Concurso Preventivo", Expte N° 678/07, se hace saber a los fines legales pertinentes, que se han recibido ofertas de compra de los inmuebles de propiedad del Sr. Carlos Rubén Solans que seguidamente se detallan: (I) Propiedad: 50% del inmueble sito en calle Moreno 1724 piso 7°, "B" de Rosario, Precio de Venta: pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-); Condición de pago: al contado; Gastos de Escrituración y comisión Inmobiliaria: según usos y costumbres, Escribano: Mana Mercedes Córdoba; y; (II) Propiedad: 50% del inmueble sito en calle Santa Fe 2450 de Rosario, Precio de venta: Dólares Estadounidenses Ciento Setenta y Siete Mil Quinientos (u\$s 177.500.-); Condición de pago: contado efectivo; Gastos de Escrituración y comisión Inmobiliaria: según usos y costumbres; Escribano: Carla Amato. Secretaría, 10 de Agosto de 2011. Publíquese por dos días. Myrian Huljich, secretaria.

\$ 22 142243 Ago 17 Ago 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación, de Rosario, cítese y emplácese en forma ordinaria a los herederos de Rena Socrates Eduardo, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley (Art. 47 y por remisión art. 597 del CPC). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de los autos caratulados: "RENA SÓCRATES E. c/MANSILLA LILIANA- Oposición Protocolización", Expte. N° 1080/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Julio de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 142259 Ago 17 Ago 19

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Noguera, María c/Alsina, José L. s/Usucapión", Expte. N° 147/07. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de José Luis Alsina. Rosario, 05.08.2011. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 10 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 142232 Ago 17 Ago 19

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/PIAZZA, RODOLFO SANTIAGO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1226/07, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Rodolfo Santiago Piazza, L.E. 6.018.764, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, 09 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11 142207 Ago 17 Ago 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados GALLO JOSE LUIS c/ASOCIACION ROSARINA DE FUTBOL y Otros s/Daños y perjuicios (Expte. 794/10), se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en el término de (3) tres días a ALEJANDRO NESTOR GAMARRA bajo apercibimientos de ley. Rosario, 9 de agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 142257 Ago. 17 Ago. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, a cargo Dr. Iván Daniel Kvasina, Secretaría del autorizante hace saber que en los autos caratulados: DAMIANO, MAURICIO s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 963/04, se ha presentado el informe final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios de los profesionales correspondientes por las actuaciones en los presentes para la síndico Dra. C.P.N. Fabiana Nardoni, \$ 16.783,50 y al Dr. Néstor Marcelino Cubilla \$ 4.195,87. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 142303 Ago. 17 Ago. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario (SF), Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C., se hace saber que en los autos caratulados BRITE, MARIO E. c/DELZA, LILIANA y Ots. s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 521/11, se cita a los herederos del Sr. EDUARDO JUSTINO DELZA, D.N.I. 6.040.357, a los fines que comparezcan a estar a derecho en la causa expresada. Rosario, 22 de Julio de 2.011. Fdo. Pedro A. Boasso (Juez). María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 142283 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de esta ciudad, Dra. Marta María Cristina Gurdulich, Secretaría de la Dra. Jessica M. Cinalli dentro de los autos: GONZALEZ RUBEN s/Sumaria Información, Expte. N° 646/11, hace saber que el señor Rubén Daniel González, L.E. Nro. 6.062.324, hijo de José González y de Juana Isabel Teresa Garriga Casas, solicita adición de apellido Garriga a fin de que el nombre y apellido sea Rubén Daniel González Garriga (en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248).

\$ 11 142470 Ago. 17 Ago. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/BAEZ, ROSA RAMON s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 230/05, ha resuelto lo siguiente: Nro. 235. Rosario, 04/02/11. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Baez, Rosa Ramón hasta tanto la parte

actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a la suma de \$ 339,93, con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (activa sumada). Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Amsler (Juez); Dra. Passero (Secretaria). Rosario, Junio de 2010. Patricia Silvestri, secretaria.

\$ 11 142203 Ago. 17 Ago. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ORONA, JESUS FILIBERTO s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 547/09, ha dispuesto citar y emplazar a Jesús Filiberto Orona, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Se transcribe el decreto que lo ordena: Rosario, 2 de julio de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder General acompañado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 (diez) días bajo apercibimiento de rebeldía. Al punto 4), oportunamente. Otro si digo: A la cautelar solicitada, autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (475/09). Fdo.: Dr. Hernán Caprino (Juez); Dra. Cossovich (Secretaria). Rosario, 20 de junio de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 142204 Ago. 17 Ago. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GUZMAN, HUGO GABINO s/Demanda ejecutiva, Expte. N° 166/07, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Hugo Gabino Guzmán, D.N.I.: 12.577.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 142208 Ago. 17 Ago. 19

En 21 de Julio de 2011 en los autos caratulados BECERRA EUFEMIO JOSE s/Quiebra, (Expte. 505/2004) que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de los Tribunales de Rosario a cargo del Dr. Néstor O. García (juez), Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer que por Resolución de fecha 21 de Julio de 2011 se ha dispuesto: Por practicado por sindicatura reformulación Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edicto por dos días. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). 26 de Julio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 142209 Ago. 17 Ago. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de distrito de la 11ra. nominación de Rosario, en los términos de la ley 11287, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Lalla y de doña Virginia Elvira Pascualina Mariani por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria. En los autos: LALLA MIGUEL, MARIANI VIRGINIA ELVIRA PASCUALINA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 575/11. Rosario, 1 de Agosto de 2011. Dr. Sergio González, secretario. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142362 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MION, OMAR RUBÉN y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 163/09, se hace saber que, de conformidad con el art. 511 del CPCC, se ha dispuesto citar a los deudores, Omar Rubén Mion (DNI 16.072.873) y Myriam o Miriam Beatriz Fernández de Mion (DNI 16.237.691), y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 25.000.-, más sus intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación al inmueble inscripto al Tomo 198 impar Folio 368 Nro. 47.591 Dpto. General Obligado; Rosario,

10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55 142228 Ago. 17 Ago. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, dentro de los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RODA, NORBERTO OSVALDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 444/10, se ha dispuesto: "Rosario, 27 de Junio de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde al demandado Norberto Osvaldo Roda, DNI 26.907.471, y que se ordenado seguir el juicio sin su representación. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 142231 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/MANASSERO, SERGIO M. y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 73/09, se ha dispuesto: "Rosario, 21 de Julio de 2011. Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: SERGIO MIGUEL MANASSERO, BENIGNO GINES OSMAR FERNANDEZ, MARTA DOMINGA SUPERTINO y MARÍA CRISTINA PORTELLS, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación". Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebeldes a los demandados Sergio Miguel Manassero, DNI: 7.891.408; Benigno Gines Osmar Fernández, DNI: 11.555.125; Marta Dominga Superfino, DNI: 6.728.714 y Marta Cristina Portells, DNI: 12.882.349. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 142234 Ago 17 Ago 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/MIERES, JOSÉ s/Ejecutivo", Expte. Nº 879/07, se ha dispuesto hacer saber mediante edictos la siguiente providencia: "Rosario, 30 de Abril de 2008... Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía...". Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha promovido juicio ejecutivo y que se ha citado al demandado José Mieres, D.N.I. 14.031.501, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 142245 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/BRIGALIA, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nro. 602/08, se ha dispuesto hacer saber mediante edictos la siguiente resolución: "Nº 1477. Rosario, 8 de Junio de 2011 Y Vistos... Considerando... Fallo: 1. Mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses indicados en los considerandos precedentes e I.V.A. correspondiente. 2. Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 CPCC). 3. Difiriendo la regulación de honorarios al momento de quedar firme la planilla correspondiente. Insértese y notifíquese conforme el art. 81 del C.P.C.C.". Fdo. Dr. Eduardo Cadierno (Juez en suplencia); Dra. Jessica Cinalli (Secretaria). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabián Genesio, secretaria.

\$ 11 142246 Ago 17 Ago 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SOSA, SERGIO s/Ejecutivo", se ha citado de remate al demandado Sergio Sosa, D.N.I. Nº 17.849.325, mediante providencia que ordena: "Rosario, 27 de Junio de 2011. Cítese de remate

a la demandada con la prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez), Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 142244 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos, "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ORTEGA CÉSAR JOSÉ s/Ejecutivo", Expte. N° 1424/08, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia "N° 1794 Rosario, 30 de Junio de 2011. VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Cesar José Ortega hasta tanto el actor Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se haga integro cobro de la suma reclamada de pesos cuatro mil seiscientos ochenta y tres con once cvos. (\$ 4.683,11.-), con más los intereses indicados en los considerandos de la presente e IVA si correspondiere. Costas a la accionada. (Art. 251 CPCC). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 142240 Ago 17 Ago 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/MOREYRA, OLGA S. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1520/08, se ha dispuesto hacer saber mediante edictos las siguientes providencias: "Rosario, 15 de Octubre de 2008... Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía..." y "Rosario, 4 de Noviembre de 2008. Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Olga Soledad Moreyra, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula". Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Myrian Huljich (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que la demandada Olga Soledad Moreyra, DNI 30.167.955, ha sido declarada rebelde y se ha ordenado seguir el juicio sin su representación. Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 142239 Ago 17 Ago 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/FERREYRA, LEONARDO JESÚS s/Ejecutivo", Expte. N° 955/09, se hace saber que se ha dictado la siguiente Sentencia: "N° 1564, Rosario 17 de Junio de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra Leonardo Jesús Ferreyra hasta tanto la actora Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se haga íntegro cobro de la suma de pesos cinco mil ciento setenta y cuatro con 11/100 (\$ 5.174,11), con más los intereses peticionados, siempre que no superen el 30% anual según lo establecido en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el efectivo pago; la que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido. (Art. 251 CPCC) III) Los honorarios se regularán oportunamente". Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 11 142237 Ago 17 Ago 19

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gladys Susana Onega, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Julio de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142321 Ago 17 Ago 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don FELIX JESÚS CASTRO, D.N.I. 2.150.331 y doña LIDIA TAPIA, D.N.I. 5.510.699, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 475/11). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142247 Ago 17 Ago 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JOSE LUIS RAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 602/11). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142248 Ago 17 Ago 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA PAULA CABRERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 512/11). Rosario, 10 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142252 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y terceros que acrediten interés legítimo de don Arturo Edgardo Olmos y de don Gustavo Edgardo Olmos, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan para hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: OLMOS, ARTURO E. y OLMOS, GUSTAVO E. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 100/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de diez días. Rosario, 13 de Abril de 2011. Juez: Dra. Liliana A. Giorgetti. Secretaria a cargo: Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 142346 Ago. 17 Ago. 31

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BIANCO MATILDE SILVIA, por diez días, para que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2011. Dr. Eduardo Oroño (Juez). María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 142202 Ago. 17 Ago. 31

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña CICCHINI EMMA, por diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Agosto de 2011. Dr. Pedro Boasso (Juez). María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142201 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don MANUEL HORTAL, D.N.I.: 3.692.233, y doña PETRONA LUCERO, D.N.I.: 1.502.058, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 505/11). Rosario, 11/08/2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142256 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña APOLONIA TAMOSIUNAITE y/o APOLONYA TOMASIUNAITE y/o APOLONYA TAMOSUNAITE, D.N.I.: 93.131.068, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 518/11). Rosario, 11/08/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 142254 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, dentro de los autos caratulados: RETAMOSO, RAMON y Ots. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1006/10 se ha resuelto lo siguiente: Rosario 03/02/2011. Cítese, llámese y emplácese a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Ramón Ernán Retamoso Suárez y/o Ramón Ernán Retamoso Martínez y de doña Elba Argentina Massaro y/o Argentina Elba Massaro para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 10 días, bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Caresano, Edith (Secretaria), Dra. Cicuto, Silvia (Jueza). 9 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142299 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO ALBERTO OTTAVIANO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 142236 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO ALBERTO BABIO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 142241 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NICANDRO RAMON GARCIA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 142238 Ago. 17 Ago. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: NORBERTO SANCHEZ por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 142212 Ago. 17 Ago. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CARLOS OSCAR LUQUE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 142213 Ago. 17 Ago. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: FEDERICO DAMIAN LUNA por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 142214 Ago. 17 Ago. 31

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados RIOS LUIS CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 480/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios Ríos Luis Carlos, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 142337 Ago. 17 Ago. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR SALVADOR TRIFIRO, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 142288 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARRERA JORGE OMAR, D.N.I.: 16.748.838, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 11 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142345 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE RAMON SANCHEZ y MERCEDES DEL CARMEN JUANA MACHIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 11 de agosto de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 142308 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GAUNA LUIS s/Declaratoria de herederos, (Expte Nro. 1198-10) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Luis Gauna por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra. Giorgetti; Dra. Gesualdo. Secretaría, Rosario, 3 de Agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 142280 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Silvia María de Luján Lemos por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LEMOS SILVIA M. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 582/11. Secretaría, Rosario, 11 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142221 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Morales por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MORALES MARGARITA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 74/10. Secretaría, Rosario, 11 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142222 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Pozzoli por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: POZZOLI ANTONIO J. s/Sucesión, Expte. Nro. 93/11. Secretaría, Rosario, 11 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142223 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ynés Yolanda Muro y/o Inés Yolanda Muro por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MURO INES Y s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 309/11. Secretaría, Rosario, 11 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 142224 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Gurdulich, se hace saber que en autos caratulados: JOYA JOAQUIN RUBEN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 506/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Joaquín Rubén Joya por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/06/2011. Dr. Cadierno (Juez en suplencia). Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 142217 Ago. 17 Ago. 31

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación

de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN ANTONIO BARUFFALDI por diez días, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez). Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 142294 Ago. 17 Ago. 31

El Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo civil, comercial y laboral, 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANTONIA PACHICA y don JUAN BORRI, por diez días para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Agosto de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 142295 Ago. 17 Ago. 31

Dentro de los autos caratulados "MAGNINO, ROGELIO ANTONIO s/Sucesión - Expte. Nº 493/2011", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Sr. juez Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría de Dr. Carlos F. Tamaño, y por disposición del Sr. Juez a cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rogelio Antonio Magnino para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Gerardo A. Marzi (Juez) - Dr. Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 11 de Agosto de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 142366 Ago 17 Ago 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBINO OCTAVIO MOLACHINO y/o ALBINO OCTAVIO MOLACCHINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Gerardo A.M. Marzi (Juez) - Carlos Federico Tamaño, secretario. Casilda, 05 de Agosto de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 142343 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados "MINAYA ROJAS FELIPE ROÑAL s/Sucesión", Expte. Nº 501/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Felipe Roñal Minaya Rojas por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 142249 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados "TULES JUAN ANSELMO s/Sucesión", Expte. Nº 343/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Anselmo Tules, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 142253 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "HERNANDEZ OSCTAVIO RAMON - BUSTAMANTE JUANA MARIA T. s/Sucesión", Expte. Nº 920/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Octavio Ramón Hernández y Juana María Trinidad Bustamante, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142260 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "BARTOLELLI NELIDA ROSA s/Sucesión", Expte. Nº 920/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nélide Rosa Bartolelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142263 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "BOLONDI SUSANA BEATRIZ s/Sucesión", Expte. Nº 121/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Susana Beatriz Bolondi, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142282 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "TABARES NICOLASA OCTAVIA s/Sucesión", Expte. Nº 120/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante NICOLASA OCTAVIA TABARES, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142285 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "SAGASTA ELBA YOLANDA s/Sucesión", Expte. Nº 241/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Octavio Ramón Hernández y Juana María Trinidad Bustamante, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142286 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "SALOMON ALFREDO s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio", Expte. Nº 920/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alfredo Salomon, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142287 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "IBARRA MABEL HORTENCIA s/Sucesión", Expte. Nº 524/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mabel Hortensia Ibarra, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 142289 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "RASTELLI JOSE s/Sucesión", Expte. Nº 524/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mabel Hortensia Ibarra, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 142290 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "MORRI DOMINGA s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio", Expte. Nº 478/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Dominga Morri, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus acechos. Casilda, 10 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 142293 Ago 17 Ago 31

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 6 de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez (Sta. Fe), Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de ANDRES GERONIMO CASSAN y/o ANDRES JERONIMO CASSAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 9 de Agosto de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 142306 Ago. 17 Ago. 31

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO ABDON ZENON ARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Agosto de 2011. Nora Elena Baro, secretaria.

\$ 15 142262 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR RUBEN RICARDO ARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de agosto de 2011. Nora Elena Baro, secretaria.

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Distrito Nro. 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, secretaria Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados GRAMAJO MARTIN c/GARCIA MANTERO JOSE L. s/Demanda Ejecutiva (Exp. 810/2009) se ha dictado lo siguiente; Rufino, 8 de Octubre del 2009. Informando verbalmente el actuario en este acto, que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárasela rebelde. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Víctor Pautasso, Juez; Meseri, Secretario. Rufino, 9 de Marzo de 2011. Previo a todo trámite conforme lo dispuesto en el Art. 62, inc. 4 del C.P.C.C. hágase saber a las partes que el Dr. Luis Alberto Cignoli, tomará intervención a partir de la fecha en los presentes en carácter de juez subrogante. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Cignoli, juez subrogante. Dr. Meseri, secretario. Rufino, 10 de marzo de 2011. Agréguese la cédula acompañada. Atento lo solicitado notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Cignoli, juez subrogante. Dr. Meseri, secretario. Rufino, 30 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142344 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados RICCI MIGUEL ANGEL c/CUERVO WALTER F. s/Demanda Ejecutiva (Exp. 1472, año 2009) se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 25 de Noviembre de 2009. Por presentado, domiciliado y el carácter que expresa, otórgasele un plazo de veinte días para acreditar la personería y acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañado. Téngase por iniciada la demanda ejecutiva contra Walter Fabricio Cuervo, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese a autos copia de la misma. Trábase embargos sobre los ingresos que percibe el demandado Walter Fabricio Cuervo, como empleado de la firma Maderera Norte, con domicilio en calle 1ro. de Mayo Nro. 366 de la ciudad de Rufino en el porcentaje dispuesto por el decreto ley 484/87 y hasta cubrir la suma de pesos mil novecientos ochenta (\$ 1.980) en concepto de capital con más la suma de pesos quinientos noventa y cuatro (\$ 594) presupuestado para intereses y costas futuras. Librándose el respectivo oficio a la mencionada firma, para que retenga mensualmente el porcentaje de ley y lo deposite en cuenta judicial que se abrirá a tal efecto en el Nuevo Banco de Santa Fe, Suc. Rufino, a la orden de éste Juzgado y para éstos autos, dejándose constancia que por cualquier motivo, causa y/o circunstancia, el accionado fuera despedido y/o indemnizado se le deberá retener la totalidad del importe reclamado en autos y autorizándose al Dr. Alfredo Leopoldo Paloma y/o las personas que él designe a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen los empleados del Juzgado. Con habilitación de día y hora que fuera menester. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Fdo. Dr. Pautasso, Dr. Meseri. Rufino, 18 de julio de 2011. Previo a todo trámite conforme lo dispuesto por el artículo 62, inc. 4 del C.P.C.C. Hágase saber a las partes que el Dr. Luis Alberto Cignoli, tomará intervención a partir de la fecha en los presentes en el carácter de juez subrogante. Notifíquese por cédula. Dra. Lorena Garini, secretaria subrogante; Dr. Cignoli, juez. Rufino, 18 de julio de 2011. Agréguese poder especial y cédula acompañada. Publíquense edictos en los Estrados de Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL en el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Lorena Garini, secretaria en suplencia; Dr. Luis Cignoli, juez subrogante. Rufino, 5 de agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142338 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados: RICCI MIGUEL ANGEL c/IRURRIA MARTIN s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 407-Año 2011, se ha dispuesto lo siguiente; Rufino, 12 de Mayo de 2011. Por presentado, domiciliado y el carácter que expresa otórgasele un plazo de treinta días para acreditar la personería y acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese el sellado acompañado y la boleta colegial. Téngase por iniciada demanda ejecutiva contra Martín Sebastián Iturria, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada y

resérvese en Secretaría el sobre que se adjunta. A la cautelar solicitada; Autos.- Notifiquen Indistintamente Oficial de Justicia y notificadotes - Martes y Viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Fdo.: Dr. Meseri - Secretario - Dr. Cignoli, Juez. Rufino, 12 de Mayo del 2011. Ampliando el decreto que antecede anótese la inhibición general de bienes del Sr. Martín Sebastián Iturria hasta cubrir la suma de Pesos mil setenta (\$ 1070,00) en concepto de capital con más la suma de pesos trescientos veintiuno (\$ 321,00) presupuesto para intereses y costas futuras. Oficiése a tal efecto al Registro Nacional de la Propiedad Automotor que corresponda, autorizándose al Dr. Alfredo Leopoldo Paloma y/o al profesional que este designe a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Meseri, secretario - Dr. Cignoli, Juez. Rufino, 18 de Julio de 2001. Publíquense edictos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL en el término de Ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Lorena Garini, Secretaria en suplencia. Dr. Luis Cignoli, Juez subrogante. Rufino, 05 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142336 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados: RICCI MIGUEL ANGEL c/BARAHONA LUIS ANGEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 550 - Año 2010, se ha dispuesto lo siguiente; Rufino, 03 de Mayo de 2010. Por presentado, domicilio y el carácter que expresa otórgasele un plazo de veinte días para acreditar la personería y acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañado. Téngase por iniciada demanda ejecutiva contra Luis Angel Barahona, a quién se cita y emplaza para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese a autos copia de la misma. Trábase embargos sobre los ingresos que percibe el demandado Luis Angel Barahona como empleado de la firma "Livellara e hijos Construcciones Sociedad Anónima" con domicilio en calle 11 M.C. Barrio Cicceroni Lunlunta (Mendoza) en el porcentaje dispuesto por el decreto Ley 484/87 y hasta cubrir la suma de Pesos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos (\$ 1.472,00) en concepto de capital con mas la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Dos (\$ 442,00) presupuesto para intereses y costas futuras. Librándose el respectivo oficio a la mencionada firma, para que retenga mensualmente el porcentaje de Ley y lo deposite en cuenta judicial que se abrirá a tal efecto en el Nuevo Banco de Santa Fe, Sucursal Rufino, a la orden de este Juzgado y para estos autos, dejándose constancia que por cualquier motivo, causa y/o circunstancia el accionado fuera despedido y/o indemnizados se le deberá retener la totalidad del importe reclamados en autos y autorizándose al Dr. Alfredo Leopoldo Paloma y/o las personas que el designe a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese los empleados del Juzgado. Con habilitación de día y hora que fuera menester. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Fdo. Dr. Guerra - Dr. Meseri. Rufino, 01 de Marzo de 2011. Previo a todo trámite conforme lo dispuesto por el Artículo 62 inc. 4 del C.P.C.C. hágase saber a las partes que el Dr. Luis Alberto Cignoli, tomará intervención a partir de la fecha en los presente en el carácter de Juez Subrogante. Notifíquese por Cédula - Dr. Jorge Meseri, Secretario - Dr. Cignoli, Juez. Rufino, 01 de Marzo del 2011. Déjese sin efecto el embargo ordenado a fs. 11 mediante decreto de fecha 03.06.2010. Trábase embargo sobre los ingresos que percibe el demandado Luis Angel Barahona, como empleado de la firma Metalurgica Gardner de Gardner Eduardo y Gardner Marcelo con domicilio en calle Urquiza Nº 4343 de la localidad de Coquimbo (Pcia. de Mendoza) en el porcentaje dispuesto por el decreto Ley 484/87 hasta cubrir la suma de Pesos mil cuatrocientos setenta y dos (\$ 1.472,00) en concepto de capital con mas la suma de cuatrocientos cuarenta y dos (\$ 442) presupuesto para intereses y costas futuras, librándose el correspondiente oficio a la mencionada firma para que proceda a retener mensualmente el porcentaje de ley y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá a tal efecto en el Nuevo Banco de Santa Fe Suc. Rufino a la orden de este Juzgado y para estos autos, dejándose constancia que por cualquier motivo causa y/o circunstancias el accionado fuera despedido o indemnizado se le deberá retener el importe total reclamado en autos. Autorizar al Dr. Alfredo Leopoldo Paloma y/o quien este designe a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Meseri, Secretario - Dr. Cignoli, Juez - Rufino, 18 de Julio de 2001. Publíquense edictos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL en el término de Ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Lorena Garini, Secretaria en suplencia - Dr. Luis Cignoli, Juez subrogante. Rufino, 05 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142340 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados: "RICCI MIGUEL ANGEL c/GOMEZ, RAMON JAVIER s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 472 - Año 2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 18 de Julio de 2011. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, decláraselo rebelde. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Lorena Garini, secretaria en suplencia. Dr. Luis Cignoli, Juez subrogante. Rufino, 05 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142332 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Distrito Nº 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados GRAMAJO MARTIN c/SEGURA ISMAEL G.

s/Demanda Ejecutiva (Exp. 479 / 2010) se ha dictado lo siguiente: Rufino, 18 de Mayo de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, otórgasele un plazo de veinte días para acreditar la personería invocada y acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese boleta colegial y sellado acompañado. Téngase por iniciada demanda ejecutiva contra Ismael Guillermo Segura, a quien se cita y emplaza para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida. Se agregue la documental acompañada. Se oficie en las formas y constancias solicitada, autorizando a intervenir en su diligenciamiento al Dr. Alfredo Leopoldo Paloma. Notifiquen los empleados del Juzgado. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Fdo. Dr. Guerra, Juez subrogante, Dr. Meseri, secretario. Rufino, 9 de marzo de 2011. Previo a todo trámite conforme lo dispuesto por el artículo 62, inc. 4 del C.P.C.C. Hágase saber a las partes que el Dr. Luis Alberto Cignoli, tomará intervención a partir de la fecha en los presentes en carácter de juez subrogante. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Cignoli, juez subrogante, Dr. Meseri, secretario. Rufino, 10 de marzo de 2011. Agréguese la cédula acompañada atento lo solicitado notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Agréguese el poder especial acompañado y téngase por acreditada la personería invocada. Notifíquese. Notifíquese. Fdo. Dr. Cignoli, juez subrogante, Dr. Meseri, secretario. Rufino, 30 de marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 142342 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RODRIGUEZ, DELIA MERCEDES, s/Apremio, (Expte. Nro. 168/2011), se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 651. Rufino, 15 de Junio de 2011. Y Vistos... Resulta:... y Considerando... FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada y en consecuencia, ordenar seguir adelante la ejecución contra Delia Mercedes Rodríguez, hasta tanto el acreedor Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses en la forma establecida en los considerandos. 2) Imponer las costas a la demandada (Art. 251 de C.P.C.C.). 3) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente hasta tanto se practique y apruebe la planilla de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante); Dr. Jorge Marcelo Meseri (Secretario). Rufino, 22 de Julio de 2011. Lorena A. Garini, secretaria en suplencia.

\$ 13,20 142329 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rodríguez Alcidez Irineo, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ ALCIDES I. y Ot. s/Sucesorio, Expte. 591/2011. Rufino, 5 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 142322 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ricci Clelia Delia, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ ALCIDES I. y Ot. s/Sucesorio, Expte. 591/2011. Rufino, 5 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 142319 Ago. 17 Ago. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo del Dra. Analía Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Estanislao Surraco, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don

Roberto Nicolás Barroso para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal en autos BARROSO, ROBERTO NICOLAS s/Sucesión, Expte. N° 717/11. Melincué, 10 de agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 142292 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Dto. N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mignani Eneo Silverio, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en autos: MIGNANI ENEO SILVERIO s/Sucesión, Expte. 561/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 10 de agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 142230 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Dto. N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Maffioli Rodolfo Guido, para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en autos: MAFFIOLI RODOLFO GUIDO s/Sucesión, Expte. 699/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 10 de agosto de 2011. Estanislao Miguel Alberto Surraco, secretario.

\$ 15 142229 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Dto. N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Diez Jorge Nicasio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en autos: DIEZ JORGE NICASIO, s/Sucesión, Expte. 1355/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 10 de agosto de 2011. Estanislao Miguel Alberto Surraco, secretario.

\$ 15 142227 Ago. 17 Ago. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/LÓPEZ, A. ROBERTO y Ots. s/Apremio", Expte. N° 52/07, se ha dispuesto notificar a los Sres. López Aufranc, Roberto y/o López Aufranc, Alcides y/o Suc. y/o Herederos y/o quien resulte fiscalmente responsable el siguiente Fallo: "N° 1058 - Venado Tuerto, 25 de Julio de 2011.- Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra López A. Roberto y/o López A. Alcides y/o Aufranc, R.L. y Otr. y/o quien resulte fiscalmente responsable hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos doce mil dos con 41/100 (\$12.002,41) con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés Activa Promedio Sumada del Banco de Santa Fe, para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 del Código Procesal Civil Provincial). Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 52/07). Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante; A. Walter Bournot, secretario. Se deja constancia que la presente publicación es sin cargo de reposición. Venado Tuerto, 05 de Agosto de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 142272 Ago 17 Ago 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Ora María Celeste Rosso Jueza, Secretario Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de JOSÉ OMAR IRIONDO, L.E. Nº 3.090.359, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados "IRIONDO, JOSÉ OMAR s/Declaratoria de herederos - Juicio sucesorio", Expte. Nº 1707/2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 142309 Ago 17 Ago 31
